



Estás en: Granada - Ideal > Noticias Granada > Noticias Provincia > **Diputación convierte un edificio del XIX en alojamiento para mayores**

PROVINCIA-GRANADA

# Diputación convierte un edificio del XIX en alojamiento para mayores

La antigua casa cuartel de la Guardia Civil, en Galera, ha sido rehabilitada por VISOGSA para albergar alojamientos protegidos y servicios complementarios

14.09.10 - 00:47 - R. I. | GALERA.

El Ayuntamiento de Galera y la empresa de vivienda y suelo de Diputación, VISOGSA, han recuperado un edificio singular en el casco urbano de Galera que databa de 1882 y lo han convertido en alojamientos para la tercera edad al municipio. Se trata de la antigua casa cuartel de la Guardia Civil, sita en la calle Manjón nº 15, en pleno centro del municipio, que ha sido destinada a alojamientos protegidos y servicios complementarios para personas mayores.

Tal y como comentó el presidente de la Diputación, Antonio Martínez Caler, que participó en el acto de cesión del edificio al ayuntamiento encargado de su gestión, el equipamiento viene a proporcionar un importante complemento a las políticas de atención a los mayores. «Queremos que vivan en un sitio en el que puedan estar atendidos como en una residencia pero en su casa y en su pueblo».

Por su parte, el alcalde del municipio, Manuel Serral, se felicitó por el doble objetivo conseguido con la intervención. «Hemos recuperado un edificio histórico que estaba muy deteriorado y hemos proporcionado a nuestros mayores unos apartamentos magníficos en pleno centro de Galera».

## Casa de vecinos

La actuación, que ha pretendido conservar el mayor número posible de elementos originales constructivos, incluyendo todos los huecos de fachadas exteriores e interiores, ha dado como resultado una luminosa y amena casa de vecinos en la que sus primeras moradoras, se encuentran encantadas de residir compartiendo tiempo y actividades como si de una piña se tratara.

Es el caso de Angustias López, residente de una de las viviendas de la planta baja que relata cómo anteriormente vivía en una casa cueva a las afueras del municipio cuyo acceso en los últimos tiempos se le hacía cada vez más cuesta arriba. «Estoy encantada con vivir aquí, con todas las comodidades y en el centro del pueblo, aún no termino de creérmelo. Y lo mejor es convivir con mis nuevas vecinas, de las que soy amiga de toda la vida y con las que organizamos partidas de cartas y comidas en el patio del edificio casi todos los días».

Las obras han contado con un presupuesto de contrata de 702.955 euros, inversión a la que hay que sumar 69.800 euros del montaje de las cocinas, calefacción y otras obras de acometidas de servicios.

El edificio ocupa un solar con tres plantas de altura más un sótano. Se distribuye en dos cuerpos con una superficie construida total de 1.037,6 m<sup>2</sup>

El cuerpo principal rehabilitado situado a frente de calle, en fachada, presenta doble crujía a fachada y al patio y, en el fondo del mismo, se sitúa el cuerpo de edificio de nueva planta, intercomunicados por una pasarela cubierta que parte del núcleo de comunicación vertical. El cuerpo de nueva construcción distribuye dos alojamientos por planta y, el que se presenta a la calle, el resto de los 8 alojamientos en sus tres plantas.

En planta baja se sitúan los accesos y una sala de estar comunitaria y, en el sótano abovedado, antiguas bodegas, el resto de espacios comunitarios de convivencia. Los 14 alojamientos se distribuyen en estar- comedor-cocina, un dormitorio y un baño y varían de 36 a 45 m<sup>2</sup> útiles adaptados a las necesidades de sus usuarios que pagarán una renta mensual de 108,47 euros aproximadamente. De los que 83,85 m<sup>2</sup> útiles se destinan a servicios comunitarios y 580,60 m<sup>2</sup> útiles a los alojamientos. Todos los pasillos se proyectan con pasamanos en ambos paramentos, los cuartos de baño se proyectan con espacio suficiente para facilitar su uso, con apoyos y asideros en todos los aparatos sustituyendo las bañeras por duchas. Todas las puertas de las viviendas dejan paso libre de 80 cm. y los espacios comunes se han proyectado de manera que se permita el giro de una silla de ruedas. El edificio se intercomunica por ascensor y núcleo de escaleras y pasarela sobre el patio.

## TAGS RELACIONADOS

diputacion, convierte, edificio, alojamiento, para, mayores